

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE NEIVA**



SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: GILMA LETICIA PARADA PULIDO

Neiva (H), doce (12) de julio de dos mil veintiuno (2021)

RAD: 41001-31-05-003-2019-00618-01 (ASL)

**PROCESO ORDINARIO LABORAL DE BELMER ROJAS QUINTERO CONTRA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES S.A.**

Conforme se presentó y sustentó oportunamente el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, contra la sentencia primigenia y complementaria del doce (12) de abril de 2021, proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Neiva, de conformidad con el artículo 82 del C.P.T.S.S. modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se **ADMITE**.

NOTIFÍQUESE



GILMA LETICIA PARADA PULIDO
Magistrada

Firmado Por:

GILMA LETICIA PARADA PULIDO
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR CIVIL-FLIA-LABORAL NEIVA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c5434926211d4ec8d3bdc2b4e10faf60e528e830e7e13cd18025f648eb1de7

Documento generado en 12/07/2021 01:30:30 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>